

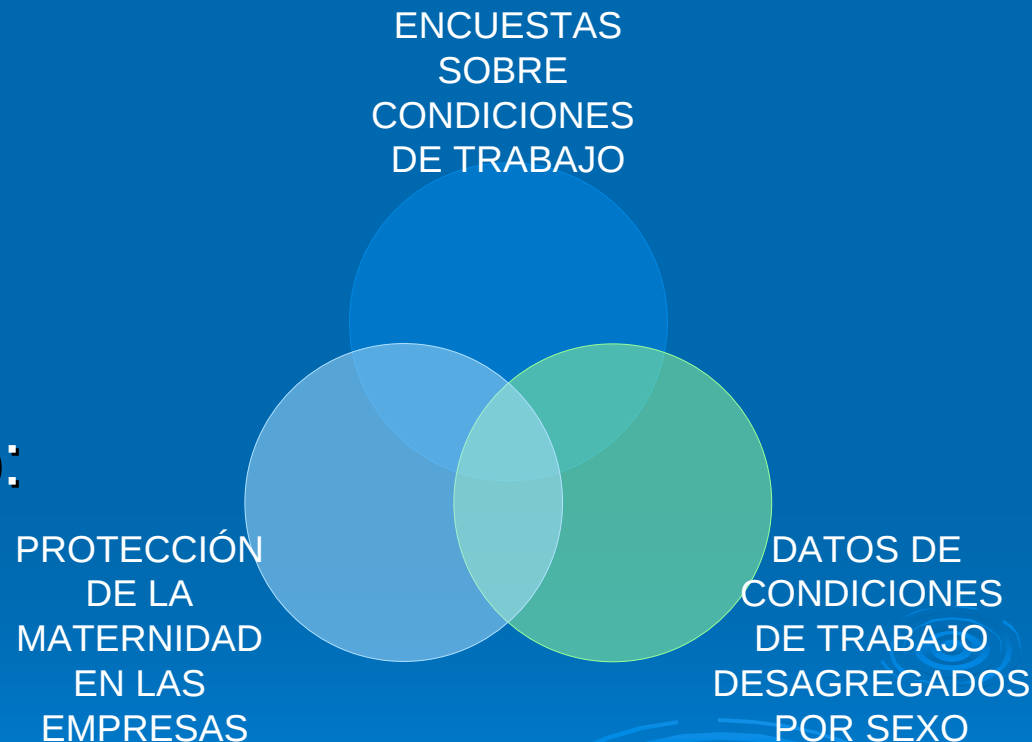
El género en la PRL. Riesgos y efectos de las condiciones de trabajo en la maternidad.

Integración de las políticas de igualdad en PRL

INTRODUCCIÓN

➤ Algunos datos relacionados con la integración de las políticas de igualdad en la PRL a través de las Encuestas de Condiciones de Trabajo:

- Protección de la maternidad en las empresas
- Datos de condiciones de trabajo desagregados por sexo



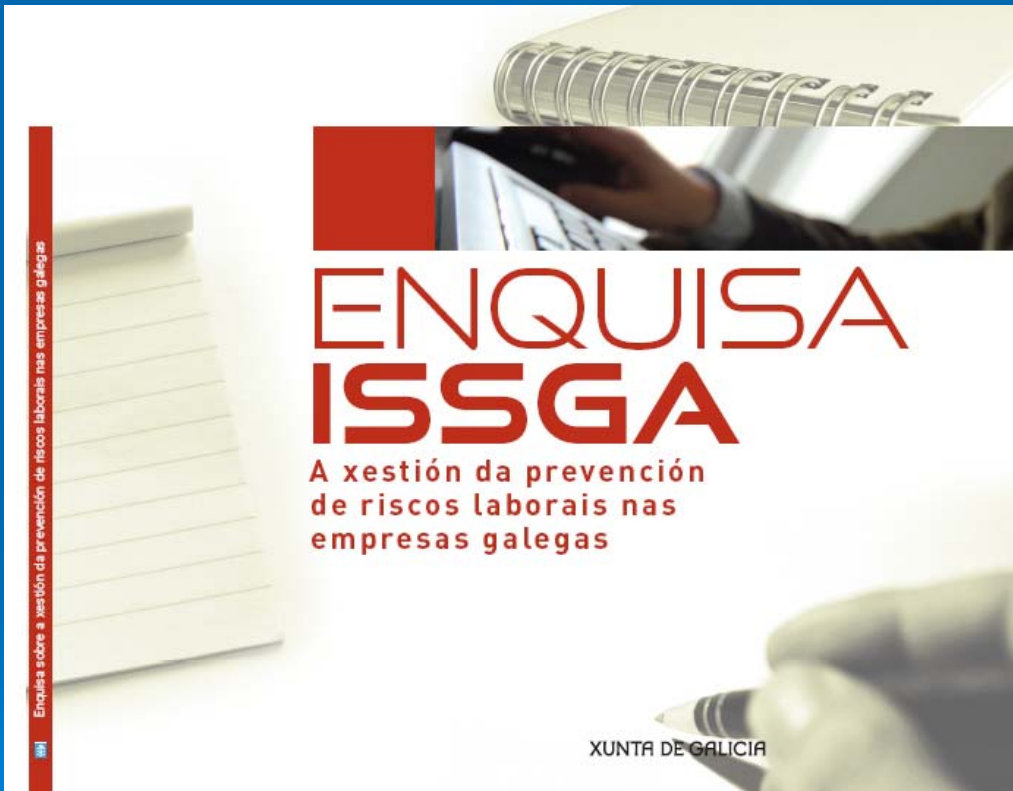
PROTECCIÓN DE LA MATERNIDAD

- Ley de Prevención de Riesgos Laborales
- **Artículo 26: Protección de la maternidad**
 - La **evaluación de los riesgos** a que se refiere el artículo 16 de la presente Ley deberá comprender la determinación de la naturaleza, el grado y la duración de la exposición de las **trabajadoras en situación de embarazo o parto reciente** a agentes, procedimientos o condiciones de trabajo que puedan influir negativamente en la salud de las trabajadoras o del feto, en cualquier actividad susceptible de presentar un riesgo específico.

PROTECCIÓN DE LA MATERNIDAD

- Ley de Prevención de Riesgos Laborales
Artículo 26: Protección de la maternidad
 - **Evaluación de los riesgos**
 - Evitar la exposición a dicho riesgo
 - Adaptación de las condiciones
 - O del tiempo de trabajo
 - Cambio de puesto
 - El empresario deberá determinar, previa consulta con los representantes de los trabajadores, la **relación de los puestos de trabajo exentos de riesgos** a estos efectos.
 - Suspensión del contrato por riesgo durante el embarazo

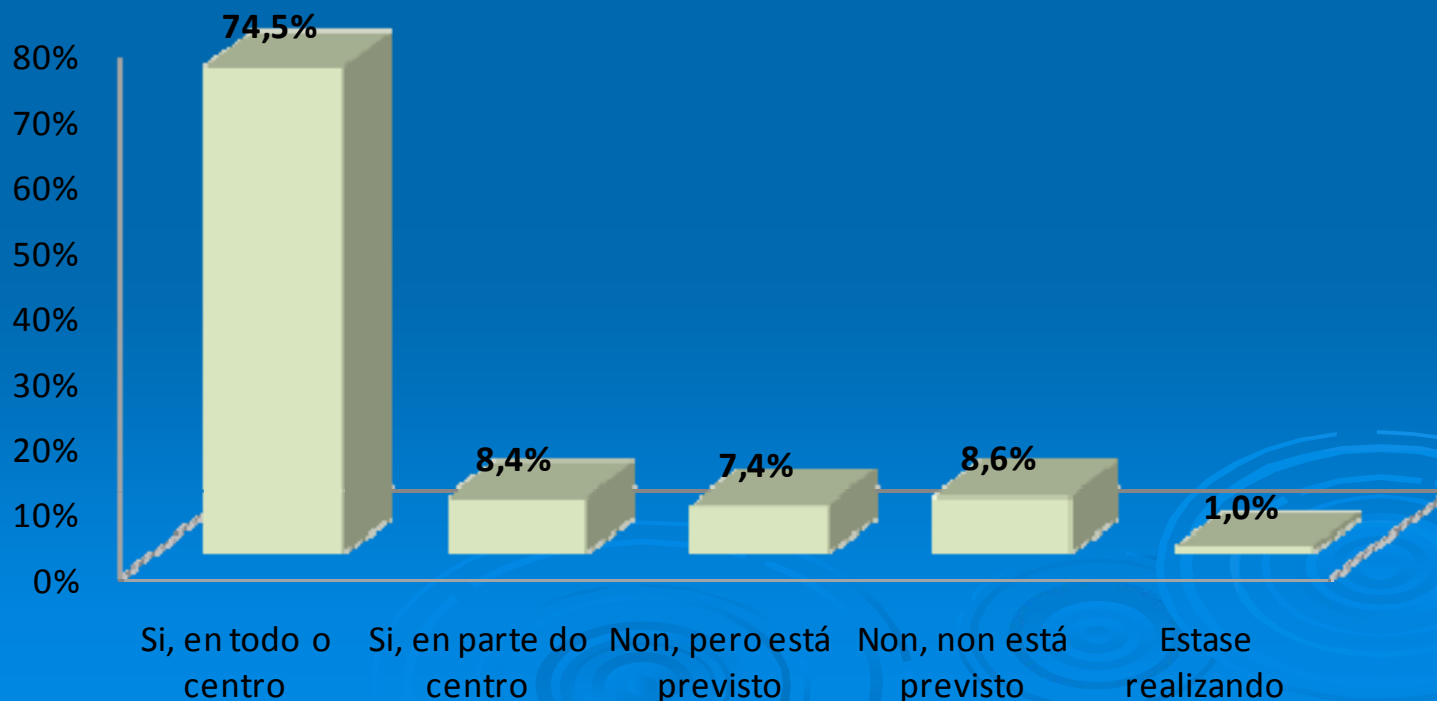
PROTECCIÓN DE LA MATERNIDAD. Algunos datos



- **Encuesta sobre la Gestión de la Prevención en las Empresas Gallegas**
 - Realizada en 2010
 - Muestra de 1206 empresas

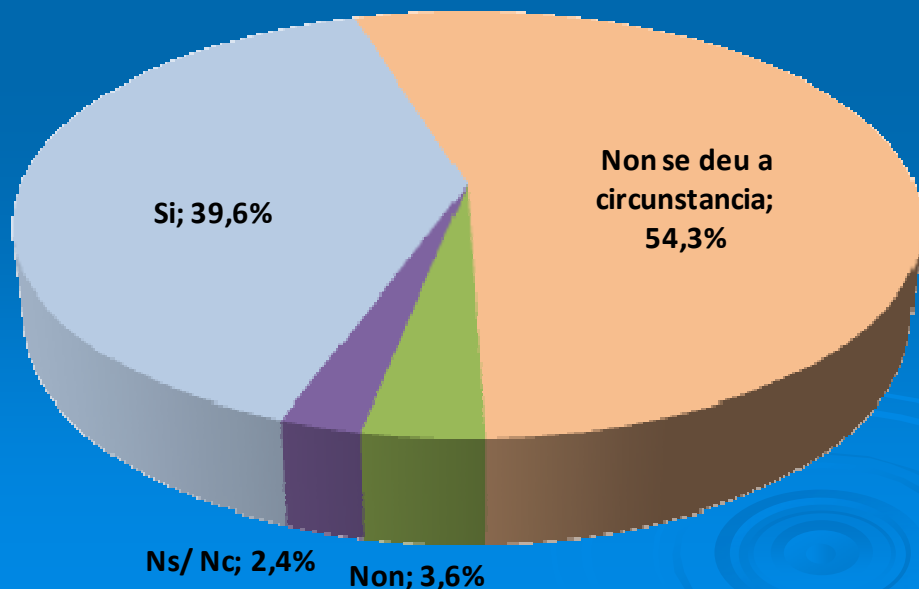
PROTECCIÓN DE LA MATERNIDAD. Algunos datos

- **Encuesta sobre la Gestión de la Prevención en las Empresas Gallegas. 2010**
 - **Realización de la evaluación de riesgos:**
 - “¿En este centro de trabajo, se realizó la evaluación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores?”



PROTECCIÓN DE LA MATERNIDAD. Algunos datos

- **Encuesta sobre la Gestión de la Prevención en las Empresas Gallegas. 2010**
 - Se tuvo en cuenta en la evaluación de riesgos la presencia de trabajadoras que puedan estar en situación de embarazo o parto reciente y se vean afectadas por las condiciones del puesto (Art. 26 LPRL)



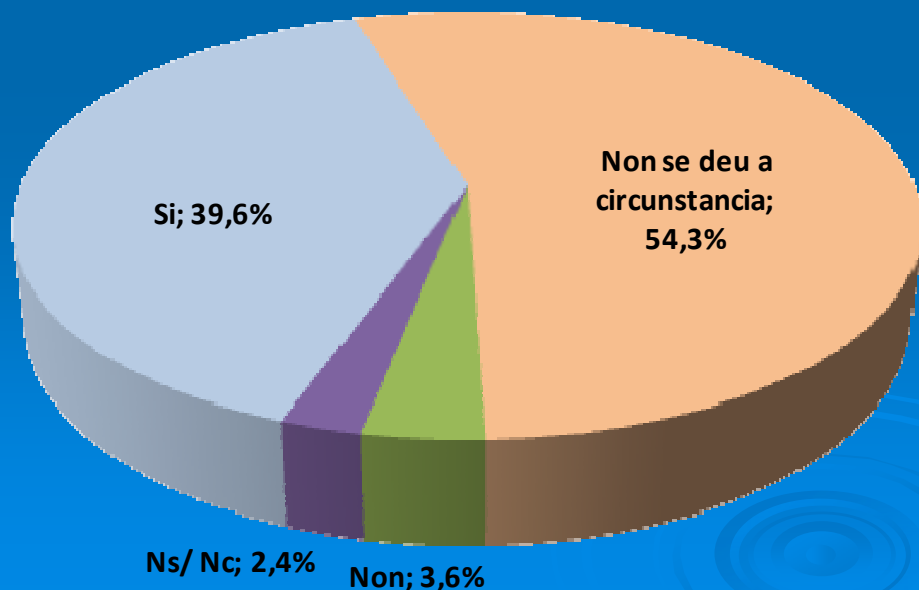
82,9 % Evaluadas

frente a

39,6 % Tienen en cuenta la protección de la maternidad

PROTECCIÓN DE LA MATERNIDAD. Algunos datos

- **Encuesta sobre la Gestión de la Prevención en las Empresas Gallegas. 2010**
 - Se tuvo en cuenta en la evaluación de riesgos la presencia de trabajadoras que puedan estar en situación de embarazo o parto reciente y se vean afectadas por las condiciones del puesto (Art. 26 LPRL)



54,3 % No se dio la circunstancia

frente a

18,6 % Porcentaje de empresas sin mujeres

PROTECCIÓN DE LA MATERNIDAD. Algunos datos

- Encuesta sobre la Gestión de la Prevención en las Empresas Gallegas. 2010
 - Consideración de consecuencias de embarazo o parto reciente en la e.r. por sector

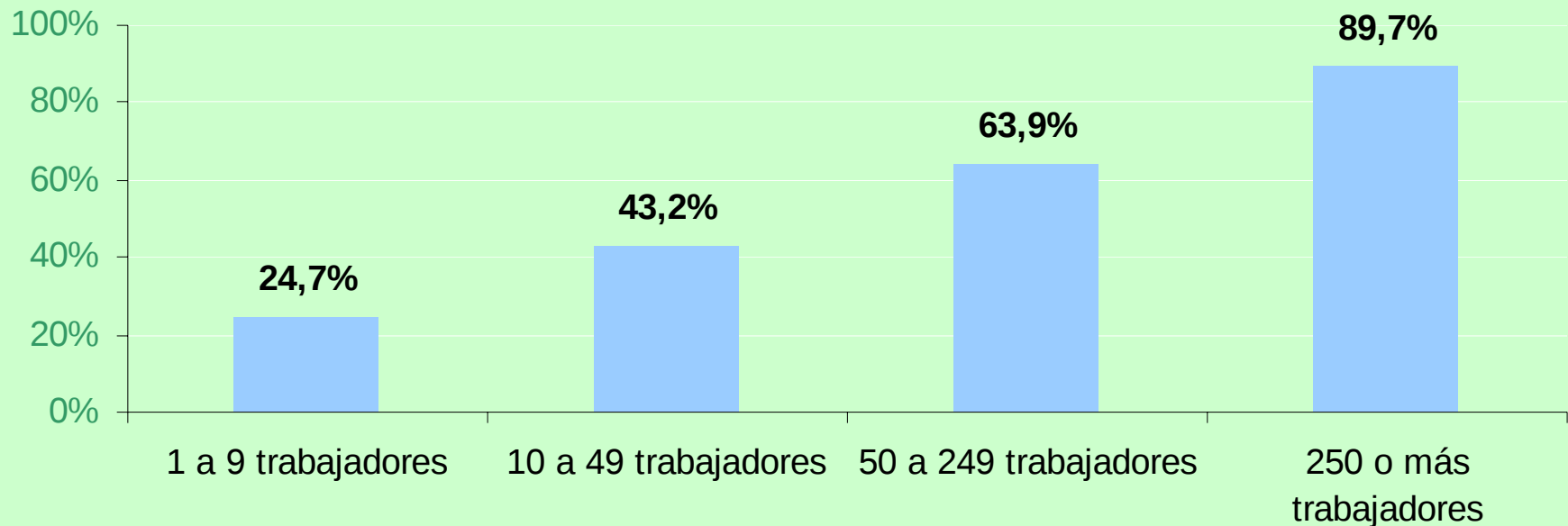
Sectores de actividad	Sí, se tuvo en cuenta	No se dio la circunstancia	No tiene mujeres
Administración pública y educación	60,6%	33,3%	0,0%
Otras actividades sociales y personales	59,5%	37,8%	9,5%
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios	57,9%	36,8%	2,5%
Industria manufacturera y extractiva	53,0%	41,0%	10,5%
Industria química	52,6%	44,7%	10,5%
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y servicios empresariales	46,1%	45,2%	10,2%
Industria del metal	44,6%	49,2%	21,5%
Pizarra	44,4%	55,6%	11,1%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	41,9%	51,6%	20,6%
Transporte y comunicación	41,4%	51,4%	14,9%
Comercio, Hostelería	41,3%	53,2%	9,7%
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos(excepto pizarra)	29,7%	56,8%	24,3%
Otras industrias	28,9%	65,8%	25,3%
Construcción	28,0%	67,2%	28,8%
Pesca	9,5%	84,8%	35,8%

PROTECCIÓN DE LA MATERNIDAD. Algunos datos

- **Encuesta sobre la Gestión de la Prevención en las Empresas Gallegas. 2010**
 - Consideración de consecuencias de embarazo o parto reciente en la e.r. por tamaño de empresa

Consideración consecuencias embarazo o parto reciente en evaluación de riesgos por tamaño de empresa

Respuesta: Si, se tuvo en cuenta



INDICADORES DE DESIGUALDAD

➤ **Mujer y trabajo: aproximación al análisis de indicadores de desigualdad a través de metodología de encuesta. INSHT 2009**

- **Basado en la información de la VI ENCT. 2007**
 - Muestra de 11054 trabajadores
 - 6471 hombres
 - 4583 mujeres
- **Nueve indicadores para el análisis**
 - Exposiciones a agentes químicos
 - Exposición a ruido
 - Factores de carga física
 - Factores de carga mental y factores psicosociales
 - Seguridad en el trabajo
 - Molestias posturales
 - Síntomas psicósomáticos
 - Los que no saben o no contestan



MUJER Y TRABAJO: APROXIMACIÓN AL ANÁLISIS DE INDICADORES DE DESIGUALDAD A TRAVÉS DE METODOLOGÍA DE ENCUESTA

Marta Zimmermann Verdejo.
Departamento de Investigación e Información. INSHT

Mayo 2009

INDICADORES DE DESIGUALDAD

➤ Encuesta sobre Condiciones de Trabajo de trabajadores y trabajadoras de las Empresas Gallegas.

- Realizada en 2010
- Muestra de 1896 trabajadores
 - 995 hombres
 - 901 mujeres

